



## **DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO**

### **MANIFIESTO DEL PARTIDO ANDALUCISTA**

Como cada 1º de mayo, las trabajadoras y los trabajadores de todo el mundo celebramos el Día Internacional del Trabajo. Además de una jornada festiva, este debe ser un día de reivindicación para reclamar la universalización de los derechos laborales que constituyen uno de los principios de las sociedades avanzadas.

Desde la perspectiva andaluza es un buen momento para detenemos a reflexionar sobre la preocupante situación que atraviesan el empleo y las condiciones de trabajo en nuestra Nación.

En el año 2005, como viene siendo habitual, Andalucía ha sido la Nación con la segunda tasa de paro más elevada del Estado (13,78%), sólo superada en dos puntos por Extremadura. Este dato contrasta con otros territorios como Cataluña, cuya tasa de desempleo se sitúa en el 7,2% o el País Vasco donde se registra un 7,7%. Por si esto fuera poco, las dos provincias que ostentan las tasas de paro más elevadas del estado son dos provincias andaluzas, Cádiz y Jaén.

La diferencia de nuestra tasa de desempleo respecto a la media española está en torno a los 10 puntos de diferencia. El porcentaje de participación en

el total de parados del Estado ha alcanzado casi el 30%, cuando la población andaluza sólo representa el 18% del total de la población española. Los datos estadísticos muestran que el mercado de trabajo andaluz, desde hace más de 20 años, mantiene las mismas diferencias con respecto al resto del Estado. Qué duda cabe que hemos progresado en el período autonómico, pero la labor llevada a cabo en este tiempo por el Gobierno del PSOE en Andalucía no ha conseguido disminuir las diferencias con los pueblos ricos de España.

Además del grave problema del desempleo, en lo que se refiere a las condiciones de trabajo, Andalucía también se encuentra en inferioridad de condiciones en relación con las otras comunidades. Mantenemos un alto porcentaje de contratos temporales y en condiciones laborales cada vez más precarios que, en su mayoría, corresponden a jóvenes menores de 25 años y mujeres. La tasa de temporalidad ha aumentado especialmente en Andalucía, siendo la diferencia de 13 puntos superior a la media del estado. A esto hay que añadir que los salarios en Andalucía están muy por debajo de la media de los últimos años.

La pésima gestión de las políticas activas de empleo, transferidas por fin a la Junta de Andalucía, no ha conseguido paliar la gravísima situación que supone encontrar un empleo, sobre todo en el caso concreto de los jóvenes y las mujeres, que son los sectores más castigados por el paro y se encuentran en una situación de precariedad absoluta.

La diferencia del porcentaje de la población andaluza ocupada en el sector agrícola con respecto a la estatal es superior en 4 puntos, mientras que en el sector industrial ocurre lo contrario: la diferencia es inferior a 7 puntos.

A pesar de que Andalucía ha sido la Nación que ha recibido más fondos estructurales y subvenciones al sector agrícola, la tasa de convergencia andaluza con la Unión Europea, verdadero objetivo de estos fondos, ha sido

inferior a la media estatal y no hemos mejorado respecto a la creación de empleo que, si bien ha experimentado un ritmo positivo en los últimos años, no ha alcanzado para abandonar los últimos lugares de las estadísticas. Parece increíble que el gobierno andaluz del PSOE no se haya preocupado de aprovechar estos recursos para sentar las bases de un proceso de desarrollo industrial en Andalucía, que sea compatible con la necesaria preservación del Medio Ambiente.

Respecto al tema de la siniestralidad laboral, Andalucía registra la mayor proporción de accidentes graves (23%) y es una de las comunidades con mayor proporción de accidentes mortales, con un 15% del total del Estado.

Las políticas llevadas a cabo por el gobierno central y autonómico en este sentido han fracasado estrepitosamente.

Ante esta situación, que pone de manifiesto la incompetencia y la falta de proyectos y políticas de empleo eficaces de los distintos gobiernos, y atendiendo al carácter reivindicativo de este día, el Partido Andalucista reivindica:

- La puesta en marcha de un Plan de Empleo que dé respuesta a los problemas estructurales de paro en Andalucía, atendiendo especialmente a las mujeres y a los jóvenes.
- Fomentar un tejido empresarial más competitivo contando con el compromiso de las administraciones y de los colectivos implicados en la modernización y mejora de la calidad de nuestros productos.
- Diversificar nuestro sistema productivo buscando la sostenibilidad para adaptarnos a las coyunturas y las tendencias cambiantes del mercado y posibilitar el control de los procesos de intermediación y transformación.

- Promover y apoyar una sociedad más emprendedora y abierta al exterior y con un sistema educativo que responda a estas necesidades.
- Implantar programas más rigurosos de prevención de accidentes laborales, modificando las leyes, reformando el sistema de inspección de trabajo y redoblando los esfuerzos dentro de la formación continua.

Nos encontramos en un periodo de revisión del modelo de Estado. Andalucía no puede seguir discriminada respecto a otras comunidades que se encuentran en una situación privilegiada y pretenden reforzar, aún más, su papel predominante.

La reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía debe convertirse en la herramienta para alcanzar mayores cuotas de autogobierno que permitan mejorar la situación de nuestros trabajadores y erradicar la lacra del desempleo de nuestra Nación.

Debemos aprovechar esta ocasión para conseguir un verdadero poder político para Andalucía, recuperando la iniciativa económica y el dinamismo social y cultural que nos corresponde y sentando las bases para conseguir una sociedad menos dependiente y en condiciones de igualdad con el resto de los territorios del estado.

Por una Nación trabajadora y progresista que impulse a Andalucía y la desentierra del ostracismo al que lleva condenada en los últimos 20 años.

**1º DE MAYO DE 2006**